

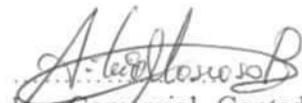
INFORME DE COMISARIO

Cuenca, 26 de marzo del 2013.

Reciban un cordial saludo, y por medio de la presente informo a ustedes señores accionistas que la empresa a cumplido con el nuevo esquema de la contabilidad es decir nace ya con la implementación de las normas NIIF, al ser una empresa relativamente nueva tiene saldos reales y apegados a la realidad económica., presenta una utilidad bruta de 2989.57 de la cual se registrara el pago del 15% a empleados, al Servicios de Rentas Internas SRI., y se cumplirá con lo que determina la ley y se contabilizara la Reserva legal.

Se Elaboro el Estado de situación Financiera, es Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, de acuerdo a lo que nos solicita la Superintendencia de Compañías, Los Balances están elaborados con las leyes vigentes

Es todo en cuanto puedo informarles a UD(s) señores socios respecto a los Estados Financieros del año 2012.



Ing. Comercial- Contadora

Ruc: 0102469970001

Silvia Moscoso